

### III.Otras disposiciones y actos

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

##### *Convocatoria del 7º concurso de fotografía "Los 4 elementos" (extracto)*

201902260068921

III.740

BDNS: 441572

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>)

Primero.- Beneficiarios.

Jóvenes nacidos, residentes o matriculados en Logroño de 16 a 35 años aficionados a la fotografía

Segundo.- Objeto.

Concurso de fotografía con la temática "Los 4 elementos".

Tercero.- Bases Regulatoras

Bases 7ª edición concurso fotografía "Los 4 elementos" (BOR. nº 23 de 22 de febrero de 2019).

Cuarto.- Cuantía.

Cuantía total: 750,00 euros.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación comienza el 15 de abril de 2019 y finaliza a las 12:00 del 30 de mayo de 2019.

Sexto.- Otros datos de interés.

Convocatoria: el texto íntegro de la Convocatoria estará disponible en la página web del Ayuntamiento de Logroño, en el siguiente enlace:

(<https://sedeelectronica.logrono.es/wps/wcm/connect/9798c08048eaab89ba0dbb2230ee5ec6/7%C2%BA+Concurso+de+fotograf%C3%ADa+LOS+4+ELEMENTOS.pdf?MOD=AJPERES&C>)

- Solicitudes: Las obras deberán presentarse acompañadas por la ficha inscripción en el concurso debidamente cumplimentada y firmada. Podrá descargarse en ([www.lojoven.es](http://www.lojoven.es)). o recogerse en La Gota de Leche calle Once de Junio, 2.

- Forma de pago: Se establecen dos categorías: 16 a 20 años : 1º premio: 200 euros . 2º premio: 100 euros y categoría 21 a 35 años : 1º premio: 300 euros . 2º premio: 150 euros

Logroño a 26 de febrero de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.